

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 727

Impreso el día 16 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Labor** que lleva a cabo la Banda de Música Infanto-Juvenil del Centro Educativo “San Francisco de Asís”, de la ciudad capital de la provincia de La Rioja. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Flores (D. A.)**. (5.769-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Flores (D.A.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la labor realizada por la Banda de Música del Centro Educativo “San Francisco de Asís”, de la ciudad capital de la provincia de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la labor que lleva a cabo la Banda de Música Infanto-Juvenil del Centro Educativo “San Francisco de Asís”, de la ciudad capital de la provincia de La Rioja, fomentando la integración de distintos sectores sociales, en un trabajo colectivo por la promoción social y la excelencia en la ejecución musical.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

*José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. –
Marcela Campagnoli. – Fernando A.
Iglesias. – Samanta M. C. Acerenza.*

*– Daniel F. Arroyo. – Sofía Brambilla.
– Albor Á. Cantard. – Melina A. Delú.
– Alejandro C.A. Echegaray. – Alicia
Fregonese. – Josefina Mendoza. – Flavia
Morales. – Gisela Scaglia. – Paula M.
Urroz.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Flores (D.A.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la labor realizada por la Banda de Música del Centro Educativo “San Francisco de Asís”, de la ciudad capital de la provincia de La Rioja, cree pertinente aconsejar la aprobación del dictamen que antecede modificándolo como proyecto de resolución.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la labor realizada por la Banda de Música del Centro Educativo “San Francisco de Asís”, institución de la ciudad capital de la provincia de La Rioja.

Danilo A. Flores.